



Acción parlamentaria por *la universalización del derecho a la salud*

Hoja parlamentaria

julio / 2018

042

SUMARIO

Actualidad

UNFPA y la Agenda 2030

Nuestro trabajo

La educación sobre sexualidad

Desde Europa

Preocupan los presupuestos

¿Sabías que...?

Informe educación sexual Europa

PRÓXIMAS FECHAS

*Foro Político de Alto Nivel
sobre Desarrollo Sostenible.*

Nueva York 1-18 julio

*Visita de estudio sobre salud
reproductiva y ODS*

Tanzania 15-21 julio

*Diálogo parlamentario sobre
suministros salud reproductiva*

Accra, Ghana 29 sept - 5 oct

*Conferencia Internacional
sobre Planificación Familiar*

Kigali, Ruanda 12-15 noviembre

UNFPA recuerda en el Senado y en el Parlamento Vasco que hay que celebrar los avances y renovar el compromiso

Los intergrupos estatal y vasco han sido anfitriones en la visita de los representantes del Fondo de Población de Naciones Unidas que han compartido en el Senado y en el Parlamento Vasco los objetivos que este organismo se ha propuesto cumplir en el marco de la agenda 2030.

Arthur Erken, director de la división de comunicación y partenariado estratégico de UNFPA, ha resaltado que 50 años después de que la planificación familiar fuera reconocida como un derecho humano básico, hay que celebrar los avances obtenidos a pesar de que este derecho siga siendo discutido y de los retos a los que se enfrenta, como la retirada de la financiación al organismo por parte del gobierno de Estados Unidos, o la falta de acuerdo en las últimas sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de Naciones Unidas.

El representante de UNFPA ha resaltado que el organismo está preparado, con el apoyo de numerosos Estados, entre ellos España, para cumplir sus principales objetivos: “Tenemos 12 años para llegar a tres ceros: cero embarazos no deseados, cero mortalidad materna y cero jóvenes

que no alcancen su máximo potencial. Ha llegado el momento de que sea una realidad”. En su opinión, el futuro de la humanidad y del planeta dependen de ello: “mientras las mujeres no puedan decidir sobre sus propios cuerpos, y mientras tantas mujeres mueran todos los días durante el embarazo o el parto, no vamos a poder lograr los objetivos de desarrollo”.

Erken ha recordado a las personas presentes, integrantes del intergrupo, de diversas comisiones de Congreso y Senado, y responsables del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo, que para muchas niñas y mujeres sigue siendo un sueño acceder a la salud sexual y reproductiva. Y ha querido dar un ejemplo de los asuntos que “no salen en televisión”: las mujeres menstrúan



(viene de pág. 1)

y parece que no se tiene en cuenta desde instancias que toman decisiones en estos contextos. Por estas realidades, y porque todavía 200 millones de mujeres no pueden acceder a una planificación familiar moderna, para Arthur Erken es hora de “renovar el compromiso”.

Por eso ha hecho un llamamiento a continuar colaborando con UNFPA: “Millones de mujeres no sabrán quiénes sois, pero vosotros sabréis que habéis salvado la vida de millones de mujeres. Y cuando dentro de unos años las chicas en Bangladesh tengan un parto asistidas por una matrona, sabremos que ese logro comenzó aquí”.

Mabingue Ngom, director regional para África Oeste y Central de UNFPA, ha compartido la necesidad de reconocer los avances. En su opinión, la ausencia de consenso en algunos foros internacionales no se corresponde con lo que pasa en regiones como África, que, afirma Ngom, tiene por primera vez una visión de conjunto sobre la necesidad de abordar el asunto de la población.

Sin embargo, recalca que se debe ser más eficiente para llegar a las personas y lugares que lo necesitan: “Hay que involucrar a los líderes religiosos, comunitarios y tradicionales para que el conocimiento aumente y se produzca un cambio”.

La **directora general de políticas de desarrollo sostenible, Cristina Pérez**, ha reafirmado el compromiso de España con UNFPA, un “socio estratégico”, y ha resaltado el papel jugado por el país para la inclusión de las cuestiones relacionadas con el género en los ODS, especialmente a través de su labor en el Grupo de Trabajo Abierto de Naciones Unidas. A dicho papel se ha referido también **Borja Rengifo, director de cooperación multilateral, horizontal y financiera de la AECID**, quien ha asegurado que para la cooperación española la igualdad de género es una prioridad porque “uno de los mayores retos para el desarrollo es la desigualdad, que afecta especialmente a las mujeres”.

Con el intergrupo vasco

El Director de la división de Comunicación y Parteneriado Estratégico de UNFPA se ha reunido también con el Intergrupo sobre Población, Desarrollo y Salud

Reproductiva del Parlamento Vasco. Arthur Erken ha compartido con las y los diputados información y análisis sobre los objetivos que el organismo internacional se propone

cumplir para el 2030, y ha agradecido el compromiso del gobierno vasco con el Fondo de Población de Naciones Unidas, que se ha reafirmado con esta visita.



Cultivar las sexualidades: jornada monográfica con el Intergrupo vasco

El intergrupo en el Parlamento Vasco ha repasado el estado de la atención a las sexualidades y la educación sexual en el País Vasco y en Europa, con el apoyo de Emaize Centro Sexológico y de la FPFE



Ambas entidades han recordado que “la vivencia positiva de la sexualidad, su atención y la defensa de los derechos sexuales no son reconocidos como objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la Agenda 2030”.

Las y los participantes en esta sesión reconocen también que la sexualidad se menciona en varios de los ODS y se incluye en los indicadores, y por tanto, en coherencia con otros instrumentos internacionales que reconocen como derecho la atención a la sexualidad, hay que abordar ésta de una manera integral.

El reconocimiento de la realidad diversa de las sexualidades y el cultivo como punto de partida para acercarse a ella, en sustitución del miedo, han centrado la jornada. Para las representantes de la FPFE y de Emaize, este abordaje, junto con la inclusión de la educación sexual de manera formal en el currículo escolar, produce, de acuerdo con numerosos estudios realizados en países europeos, un aumento de la confianza y un fortalecimiento de las habilidades para lidiar con desafíos; el

empoderamiento de las y los jóvenes para unas relaciones más fuertes y significativas; la reducción de los embarazos de adolescentes y de los abortos, y la disminución de las tasas de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de VIH.

En la sesión se han analizado el estado de la educación sobre sexualidad y los servicios de asesoramiento, terapia y atención comunitaria y asistencia en el País Vasco. Se coincide en que “hay mucho trabajo positivo en marcha”, y sin embargo sigue sin contarse con una perspectiva integral de la sexualidad, en parte por la insuficiente coordinación entre los departamentos o áreas correspondientes y por las carencias en el seguimiento y evaluación efectivos de la atención a la sexualidad.

Por tanto, llaman a impulsar propuestas que incidan en la interrelación entre las agendas mundiales y locales y en el desarrollo de programas que contribuyan coherente y coordinadamente al ejercicio de una sexualidad plena y libre.

En apoyo de los derechos sexuales y reproductivos en Centroamérica

Integrantes del intergrupo estatal y de las comisiones de igualdad del Congreso y Senado han mantenido reuniones con defensoras de los derechos sexuales y reproductivos de El Salvador y México.

Morena Herrera, que lidera en El Salvador los esfuerzos para despenalizar el aborto en varios supuestos, ha explicado a las y los parlamentarios el coste en vidas truncadas de enviar a la cárcel a las mujeres que abortan, la mayoría de ocasiones por pérdidas involuntarias del embarazo, o de dejarlas morir por no interrumpir la gestación cuando sufren emergencias obstétricas.

Las activistas mexicanas Sandra Peniche, de los Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, y Verónica Vidal, de la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos, han presentado los datos del último informe sobre agresiones a defensoras de los derechos de las mujeres, de las que ellas mismas son víctimas.

Como resultado de ambas reuniones, las y los parlamentarios se han comprometido a impulsar iniciativas de apoyo a los derechos sexuales y reproductivos en Centroamérica.



Presupuesto europeo: ¿dónde queda la igualdad de género?

Diversas organizaciones de la sociedad civil han expresado su preocupación por la propuesta de la Comisión Europea para el presupuesto de los próximos años.

El proyecto de presupuestos presentado por la Comisión Europea para el periodo 2021-2027, que tiene que votarse en el Parlamento Europeo, deja en muy mal lugar el compromiso adquirido por la Unión Europea con la igualdad de género, advierten organizaciones como la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) en una declaración pública que firman también Save The Children, Care International, World Vision, ONE, Plan International, DSW, WIDE+, European Region World Association of Girl Guides and Girl Scouts.

La declaración lamenta que “el instrumento sobre Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (NDICI por sus siglas en inglés) hace algunas referencias superficiales a la igualdad de género,

limitadas a su transversalización, con breves referencias adicionales al empoderamiento económico de las mujeres, los derechos de las mujeres y la violencia de género en los anexos. Pero la transversalización por sí sola no es suficiente para garantizar un impacto significativo, como la UE ha reconocido en repetidas ocasiones”.

Las organizaciones critican que en el proyecto no se da ninguna indicación sobre cómo se aplicará eficazmente la transversalización, y denuncian que “en lugar de aumentar los fondos para la igualdad de género, el Reglamento del nuevo instrumento financiero hace exactamente lo contrario: al incluir la igualdad de género bajo la actual meta de desarrollo humano (20%), se reduce claramente la financiación para ambas áreas”.

Por tanto, llaman a que la Unión Europea cumpla el compromiso adquirido con el Plan de Acción sobre Género y adecúe coherentemente con dicho plan el reglamento del NDICI.



El Intergrupo Parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, aun perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten una misma sensibilidad y preocupación en torno a la situación de los derechos y salud reproduc-

tiva en el mundo en desarrollo. Juntos participan en actividades de intercambio y conocimiento y promueven acciones parlamentarias encaminadas a mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva.

www.intergruposalud.es



Federación de Planificación Familiar Estatal

La Federación de Planificación Familiar Estatal realiza los labores de secretaría técnica del Intergrupo -www.fpfe.org

¿Sabías que...?

“Que haya educación sexual es lo normal en Europa”



Es una conclusión del informe “Educación sexual en Europa y Asia Central” de la Federación Internacional de Planificación Familiar en Europa (IPPF EN) y el Centro Federal de Educación para la Salud de Alemania, y que analiza cómo se imparte la educación sobre sexualidad en 25 países de Europa y Asia Central, el Estado español entre ellos.

La educación sexual es obligatoria ya en 12 países: Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Estonia, Finlandia, Holanda, Letonia, República Checa, Suecia, Ucrania y Reino Unido, país este último donde se ha establecido en 2017. Además, no es objeto de oposición en Bélgica, Estonia, Finlandia, Holanda y Suecia.

El informe resalta que “en Europa se ha producido un significativo progreso en la integración de la educación sexual en los planes de estudio de los centros educativos. En 21 de los 25 países analizados existe una ley, política o estrategia por la que se establece de manera obligatoria o se apoya”.

Más información en fpfe.org

¿Eres un parlamentario/a y quieres participar? Escribenos a intergruposalud@fpfe.org